- **Buenas Practicas**

✓ ISO 20400:2017 *Una compra sostenible es aquella que tiene el mayor impacto positivo ambiental, social y económico posible durante todo el ciclo de vida y que busca minimizar los impactos adversos. Las compras sostenibles son un instrumento poderoso cuando una organización toma en consideración los requisitos de sostenibilidad y su propia contribución al desarrollo sostenible.*

- **Normas ISO:**

✓ ISO 14021: especifica los requisitos para realización de autodeclaraciones ambientales incluyendo:

- Enunciados
- Símbolos
- Gráficos con relación a productos

Mediante la verificación de las ecoetiquetas o las afirmaciones ambientales o también llamadas autodeclaraciones, las organizaciones pueden incluir en sus productos ecoetiquetas y también hacer uso de alguna de las características que describan mejor los productos o servicios de si organización

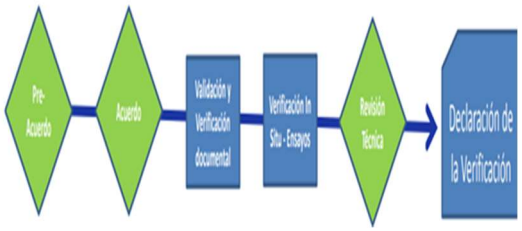

En nuestro caso, es intencion avanzar con la **etiqueta "Energía renovable"** a través de la certificación de la:

✓ ISO 14024:2018: *El objetivo global de las etiquetas y declaraciones ambientales es fomentar la demanda y el suministro de productos que producen menos alteraciones sobre el medio ambiente, a través de la comunicación de información verificable y exacta, no engañosa sobre aspectos ambientales de los mismos, estimulando así el potencial para la mejora continua ambiental impulsada por el propio mercado.*

La aplicación de estas normas o prácticas relacionadas con la sustentabilidad, se realizará primariamente en el grupo Hotelero, pero por hotel, así, se verá el impacto y las correcciones necesarias, y después, verificado el impacto hacia el resto de los hoteles y grupo Empresario.

❖ Indicadores:

El indicador a utilizar en este caso será el tiempo de implementación y certificación (en el caso de que la norma sea certificable)

- ✓ **ISO 14024:2018**

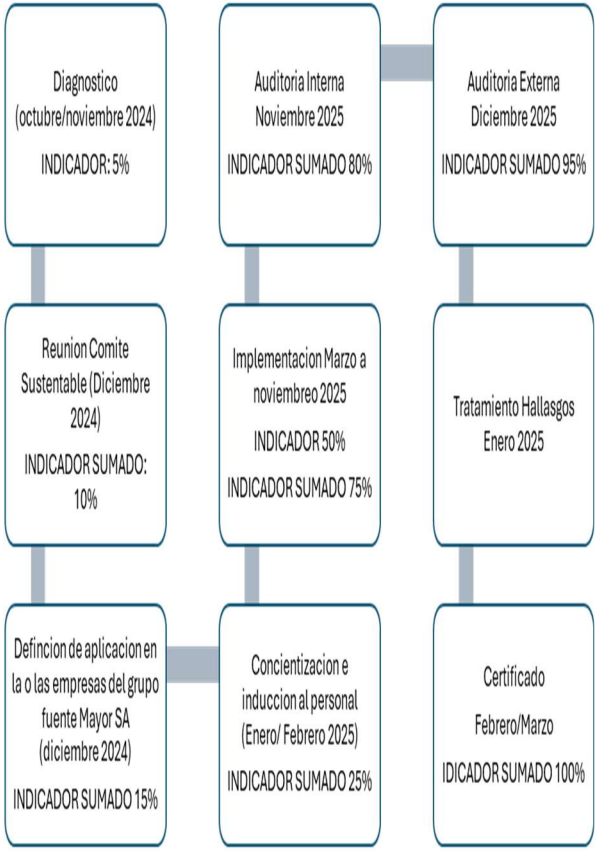

- ✓ **ISO 20400:2017**

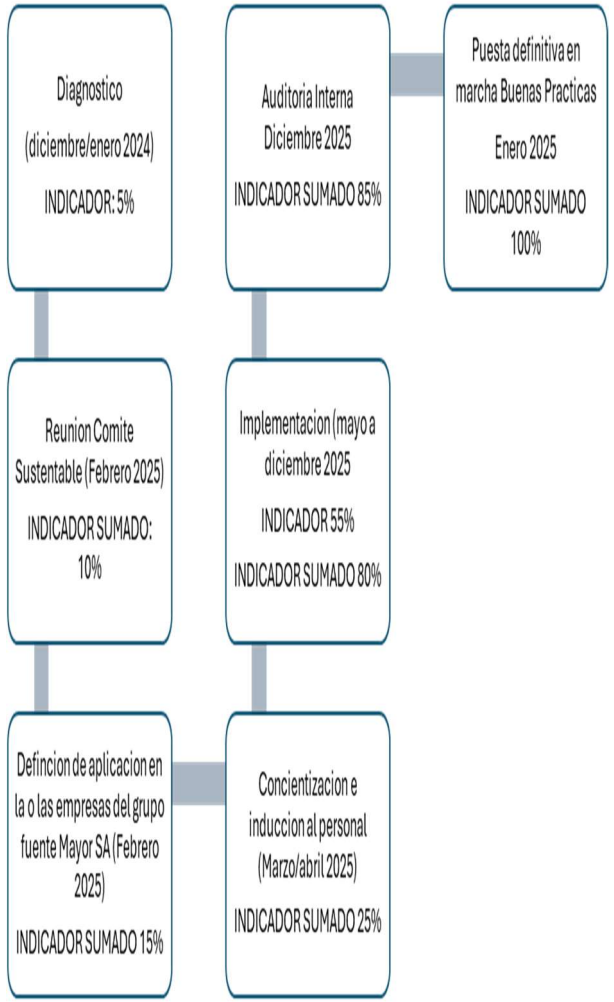

- ✓ **ISO 9001:2015**

Para los Hoteles del Grupo:

Se comenzará diagnóstico en el 2025, 1° trimestre y definirá los tiempos en el Reporte de Revisión 2025

Ahí se definirá, en el /los hoteles que se comenzará, el/los procesos a certificar (relacionados con ODS e impacto en el cliente)

❖ Compromiso

Fuente Mayor SA, se compromete implementar Buenas Practicas ISO 20400:2017 en el Complejo Zona Este y Hotel Fuente Mayor Centro.

En cuanto 9001:2015, se compromete a trasladar el SIGC del Casino zona Este al Hotel del Complejo.

En cuanto a ISO 14024:2015, se compromete a analizar uno de los Hoteles para implemetar el etiquetado

El compromiso significa analizar, planificar e informar la viabilidad del mismo, en el proximo año.

❖ Revisión:

Las revisiones seran de acuerdo a lo establecido en el plan que se grafica, según la norma, quedando reflejado en el Sistema de Sustentabilidad.

Independientemente de esta revisión definida, y dado que se trata de acciones referida y declaradas en el Reporte Sustentable de Fuente Mayor SA, se realizará un revisión específica global en el mes de Julio del 2025.

Luego de este revisión global de lo declarado en el presente Reporte, se realizará la nueva presentanción con los resultados obtenidos y el nivel del cumplimiento.